MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD APOYADA

ANEXO 01 - APLICABLE AL ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS
9.b. PERFIL PROFESIONAL c. OBJETO CONTRACTUAL – d. OBLIGACIONES CONTRACTUALES
9.g. VALOR DEL CONTRATO

9.i. FORMA DE PAGO

11. RECOMENDACIÓN DEL GERENTE DEL PROYECTO

No.	ÁREA	PERFIL PROFESIONAL	PERFIL PLAN		PROFESIÓN	ESPECIALIZACIÓN	NUEVO RUBRO PRESUPUESTAL RECURSO (CSF)	FORMA DE PAGO	PLAZO DE EJECUCIÓN	DURACIÓN DEL CONTRATO	V/R. TOTAL (MILLONES)	OBJETO CONTRACTUAL	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	PERSONA NATURAL QUE SE RECOMIENDA	No. DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA DE CIUDADANÍA	PERTENECE A REGÍMENES DE EXCEPCIÓN (FOSYGA)	EXCEPCIÓN A COTIZAR PENSIÓN
			CATEGORIA	NIVEL													
1	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 33.275.000,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 3.025.000,00** PARA UN VALOR	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 33.275.000,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE	SOTO PABLO ENRIQUE	6.773.015	NO APLICA	NO APLICA
2	JURIDICA	Profesional Abogado. Especializacion ADMINISTRATIVO – PÚBLICO O PROCEDIMENTAL Y/O ÁREAS AFINES Experiencia Específica (05) años de experiencia acreditada.	III	4	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$60.500.000,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$5.500.000,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $60.500.000,00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 60.500.000,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE	RENGIFO QUIÑONEZ ELVIA	38.237.377	APLICA	APLICA
3	JURIDICA	Profesional Abogado. Especializacion ADMINISTRATIVO – PÚBLICO O PROCEDIMENTAL Y/O ÁREAS AFINES Experiencia Específica (05) años de experiencia acreditada.	IV	4	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$60.500.000,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$5.500.000,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $60.500.000,00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 60.500.000,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL.	ISAZA MEJIA SERGIO ANDRES	91.511.715	NO APLICA	NO APLICA
4	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 29.396.950,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE	PINZON RUEDA ADRIANA NATHALY	1.101.682.195	NO APLICA	NO APLICA
5	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 29.396.950,00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 29.396.950,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE	ROJAS BAUTISTA DAYANNA LIZETH	1.094.266.052	NO APLICA	NO APLICA
6	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 29.396.950,00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 29.396.950,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE	FLOREZ REVUELTA ERIKA REGINA	1.002.377.158	NO APLICA	NO APLICA
7	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 29.396.950,00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 29.396.950,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE	TALERO GRANADA ANGIE PAOLA	1.013.621.986	NO APLICA	NO APLICA
8	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 29.396.950,00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 29.396.950,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL EN EL AMTO JURÍDICO QUE FACILITEN LA	PEÑA REYES MELBI YANETH	33.367.511	NO APLICA	NO APLICA
9	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 29.396.950,00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 29.396.950,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE	YULIETH PAOLA VELANDIA LEON	1.065.608.222	NO APLICA	NO APLICA
10	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 29.396.950,00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 29.396.950,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE	MUÑOZ SANDOVAL ANA YAZMIN	52.317.739	NO APLICA	NO APLICA
11	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 29.396.950,00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 29.396.950,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE	PINZON PERALTA DIANA CAROLINA	1.090.368.647	NO APLICA	NO APLICA
12	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$ 29.396.950,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE	SILVA URBANO PEDRO PABLO	1.090.446.092	NO APLICA	NO APLICA
								EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL			PRESTAR LOS SERVICIOS	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:**				

13	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 29.396.950,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$ 2.672.450,00** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 29.396.950,00**	PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$**	**29.396.950,00**	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL EN EL AMITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES	RODRIGUEZ EDGAR ADUALBERTO	79.611.738	NO APLICA	NO APLICA
14	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 25.997.625,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$2.363.420** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 25.997.625.00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$**	**25.997.625,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL EN EL AMITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL. 3. VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE	GUZMAN BOLIVAR LEIDY YINETH	52.778.137	NO APLICA	NO APLICA
15	JURIDICA	PROFESIONAL ABOGADO. EXPERIENCIA 1 AÑO	III	2	ABOGADO	OMITIDO	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES 02-02-02-008-002 10CSF	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR UN VALOR TOTAL DE **$ 25.997.625,00** LOS CUALES SE CANCELARAN EN ONCE (11) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE **$2.363.420** PARA UN VALOR TOTAL **DE $ 25.997.625.00**	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	11 MESES	**$**	**25.997.625,00**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	**EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL Y EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ:** 1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL EN EL AMITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL. 3. VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 4. ASESORAR EN LA INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS QUE POR COMPETENCIA ASUMA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, PARA DAR SOPORTE JURÍDICO Y A QUE A SU VEZ SE ENCUENTREN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. 5. APOYAR A LAS INSPECCIONES Y REVISTAS ORDENADAS POR LOS ENTES DE CONTROL YIO POR COMANDOS SUPERIORES A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 6. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE OBJETO CONTRACTUAL. 7. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTICULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 8. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 9. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS YIO MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO. 10. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN –EJÉRCITO NACIONAL. A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 11. LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 12. LAS DEMÁS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS	LAURA STEPHANIA VELANDIA FEO	1.015.424.740	NO APLICA	NO APLICA

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMA

Gerente del Proyecto

CR. WILLIAM ALFONSO CHAVEZ VARGAS

Proyectó

CR. CARLOS EDUARDO VANEGAS AVILA
Oficial Area Administrativa

Comité Estructurador
SV. OMAR ALFONSO PEÑA CRUZ